



REGIÓN CENTRAL

RAP-E

Estamos Construyendo Región



Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

Enero - Abril 2022

Región Administrativa y de Planeación Especial



Alcaldía Mayor de
Bogotá D.C.



Gobernación
de Boyacá



Gobernación
de Cundinamarca



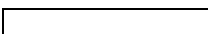
Gobernación
del Meta



Gobernación
del Tolima



Gobernación
del Huila

 RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 2 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL

RICARDO AGUDELO SEDANO
Gerente

LUIS EDUARDO GUZMÁN GUAYAZÁN
Director Administrativo y Financiero

MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA
Directora Técnica

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional
Asesora Control Interno (E)

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Asesor de Comunicaciones

ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO
Asesora Jurídica

Edición
Mayo 2022



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



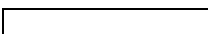
META



TOLIMA



HUILA

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 3 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

CONTENIDO

Introducción	4
Marco Normativo	5
1. Objetivo.....	5
2. Alcance.....	5
3. Balance General.....	5
3.1 Componente I: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	6
3.2. Componente II:	11
3.3. Componente III: Rendición de cuentas.....	11
3.4. Componente IV: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	18
3.5. Componente V: Transparencia y Acceso de la Información	20
3.6. Componente VI: Iniciativas Anticorrupción y Atención al Ciudadano	21



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



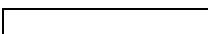
META



TOLIMA



HUILA

 RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 4 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ENERO - ABRIL 2022

Introducción

El Asesor de Control Interno en materia de los riesgos de corrupción tiene la obligación del seguimiento, conforme a los siguientes lineamientos:

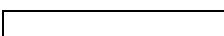
- “..., el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces”. (Decreto 1081 de 2015 en su artículo 2.1.4.6).
- “5. Seguimiento: la Oficina de **Control Interno** o quien haga sus veces, **debe adelantar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción**. En este sentido, es necesario que en sus procesos de auditoría interna analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.” (Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2, emitida por DAFP en 2015).
- “Seguimiento: el Jefe de **Control Interno**, o quien haga sus veces, **debe adelantar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción**. En este sentido, es necesario que en sus procesos de auditoría interna analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción.” (Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, emitida por DAFP en diciembre de 2020).

En razón a lo anterior, se emite el presente informe en aplicación de los lineamientos antes mencionados, cuyos procesos vinculados son:

Proceso	Código	Riesgos
Direccionamiento Estratégico	PR-01	1
Servicio al Ciudadano	PR-04	2
Gestión de Bienes y Servicios	PR-07	2
Gestión Documental	PR-08	1
Gestión Financiera	PR-09	3
Gestión Contractual	PR-11	2
Gestión de TIC	PR-12	1
Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	PR-13	1
Evaluación Independiente	PR-15	2

Se ha surtido varios análisis minuciosos respecto de la valoración y efectividad de los controles, seguimiento a la política y la gestión de los riesgos de la entidad a través de los informes de auditoría y seguimiento que expide dentro del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.



 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 5 de 44
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Marco Normativo

- Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6, Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 2641 de 2012, Art. 5 y 7, Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Ley 1474 de 2011, Arts. 73, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 648 de 2017 - artículo 2.2.21.4.9
- Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".
- Guía para la gestión del riesgo y el diseño de controles en las entidades públicas-DAFP 2020 V.5

1. Objetivo

Llevar a cabo el seguimiento y establecer la efectividad de los controles del mapa de riesgos de corrupción, asociados al manejo de los riesgos, identificados para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E), acorde con las acciones desarrolladas por los diferentes responsables, dentro del período comprendido entre enero y abril de 2022.

2. Alcance

Verificar la aplicación apropiada de los controles implementados para el tratamiento de los riesgos de corrupción identificados en el mapa de riesgos integrado de la RAP-E Región Central; así como, efectuar seguimiento en el acogiendo las recomendaciones formuladas en la evaluación efectuada para el II cuatrimestre de 2021.

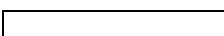
Tipo de Informe: Seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información: 1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.
2. Plan de Acción Integrado 2022: Información de los avances en el desarrollo de los compromisos establecidos por los procesos involucrados.

3. Balance General

Con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones propuestas en temas como: monitoreo y evaluación de los riesgos, se verificó a través de las evidencias y los encargados de los



 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 6 de 44
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

procesos, la información sobre cumplimiento de los controles y acciones preventivas, asociadas al control formuladas en el mapa de riesgos de corrupción.

En articulación al Componente 1 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, se evidencia que existe compromiso en la lucha contra la corrupción de la Región Administrativa y de Planeación Especial, tras el control de los riesgos de corrupción de la entidad, los cuales se encuentran identificados y asociados a los procesos de la entidad a través del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En consecuencia, dentro del Sistema Integrado de Gestión, procedimiento (P-SIG.03) Administración y Gestión de Riesgos, por otra parte, se han definido las políticas institucionales para la administración de riesgos, donde se establecen las opciones para tratar y manejar los riesgos basadas en la valoración de estos, cuyas políticas reflejan la posición de la dirección y establecen las guías de acción para el tratamiento de los riesgos identificados.

Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

3.1 Política de Administración de Riesgos

En el Manual de políticas y de operación de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E Región Central) se establece como política de administración y gestión de riesgo que la entidad *“se compromete a controlar todos aquellos riesgos de gestión de corrupción y seguridad digital, que pueden generar un impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales, realizando seguimiento y monitoreo, mediante una efectiva administración de los mismos, contando con la participación activa de los servidores públicos y colaboradores responsables de los procesos, planes y proyectos quienes deberán identificar, analizar y definir acciones para mitigar la materialización de los riesgos”*

En este sentido, se avanzó en la revisión de las políticas de los diferentes procesos que contribuyen con la mitigación de riesgos, para lo cual entre los meses de enero y abril 2022 se avanzó en la revisión de la política de daño antijurídico, la cual se vincula actualmente al mencionado manual, cuyo avance de actualización es el siguiente:

Eje / Proceso	Meta de la vigencia	Actividades	Reporte de Actividades	Evidencias	Avance
Administración del SIG	100% actividades para la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos	Revisar la Política de Riesgos Gestionar la actualización	Se avanzó en la revisión de la política de daño antijurídico vigente a efectos de avanzar en la actualización	https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2021/02/Manual-Politicasy-de-Operacio%CC%81n-1.pdf	33%



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



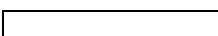
META



TOLIMA



HUILA

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 7 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de la Matriz Seguimiento Riesgos de Corrupción, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República:

Asunto	Seguimiento
¿Se adelantó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción?	Si
¿Los riesgos fueron claros y precisos y cumplieron con los parámetros para determinar riesgo de corrupción?	Si
¿Todos los procesos formularon riesgos de corrupción?	Se mantuvieron
¿La causa principal de cada riesgo de corrupción se encuentra claramente identificada?	Si
¿Se analizaron los controles?	Si
¿Los controles son confiables para la mitigación del riesgo (Efectividad)?	Si
¿Los controles cuentan con responsables para ejercer la actividad?	Si
¿Los controles son oportunos para la mitigación del riesgo?	Si
¿Se cuenta con pruebas del control?	Si
¿Se enunciaron acciones de mejora?	No
¿Mejoraron los controles?	Se mantuvieron
¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	Comité
¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	No aplica
¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?	Ninguna

Fuente: análisis propio

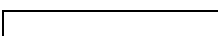
Por otra parte, frente a la Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, se evidenció la aplicación de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, en su versión 5 emitida en diciembre de 2020 por DAFP y sus versiones anteriores, se definió el riesgo de corrupción como la *“posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado”*.

3.1.1 Identificación de Riesgos

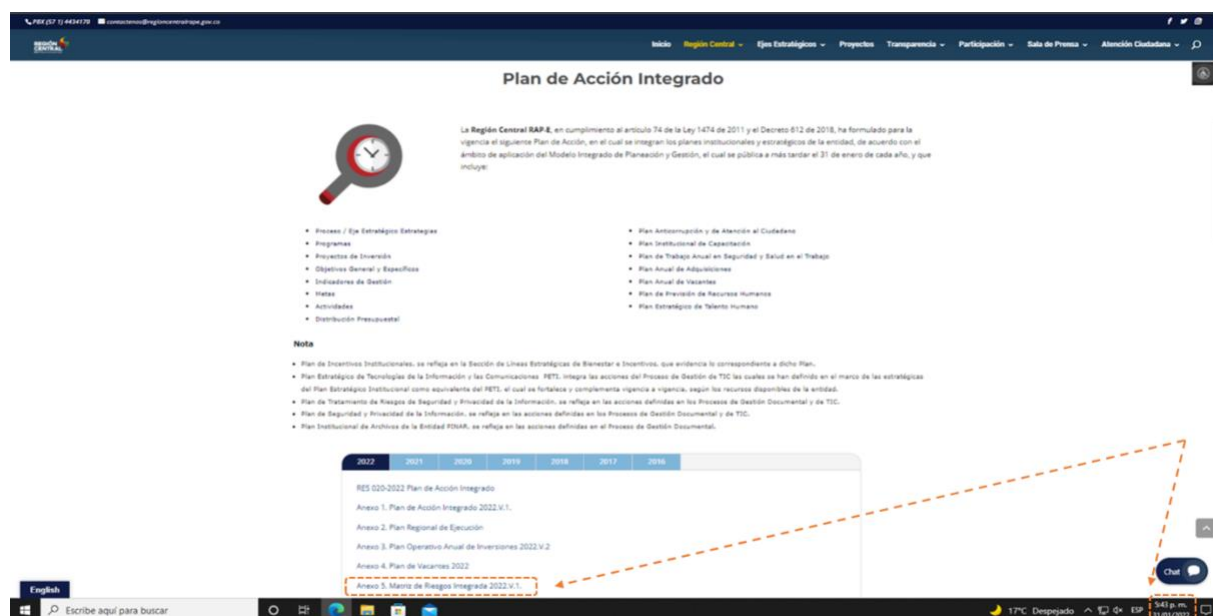
Bajo esta definición, para el corte a abril de 2022, todos los procesos mantuvieron los riesgos de corrupción que se identificaron en la vigencia, los cuales sumaron 15 en la entidad. En su forma inherente todos ellos fueron clasificados en zonas altas y extremas. (Ver Matriz de Riesgos Integrada 2022 - <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/Anexo-5.-Matriz-de-Riesgos-Integrada-2022.V.1.xlsx>)

Proceso	Código	Riesgos
Direccionamiento Estratégico	PR-01	1
Servicio al Ciudadano	PR-04	2
Gestión de Bienes y Servicios	PR-07	2
Gestión Documental	PR-08	1
Gestión Financiera	PR-09	3
Gestión Contractual	PR-11	2
Gestión de TIC	PR-12	1
Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	PR-13	1
Evaluación Independiente	PR-15	2



 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 8 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Por otra parte, se evidenció que a inicios de la vigencia 2022, se finalizó el ejercicio de actualización de los riesgos de la entidad, los cuales se consolidaron en la Matriz de Riesgos Integrada 2022 publicada el día 31 de enero de 2022, como se muestra a



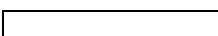
En tal sentido, desde enero al mes de abril de 2022 se cuenta con el instrumento de seguimiento necesario para el control oportuno de los riesgos, es decir, la Matriz de Riesgos Integrada 2022.V.1. que incluye los riesgos de corrupción.

Eje / Proceso	Meta de la vigencia	Actividades	Reporte de Actividades	Evidencias	Avance
Administración del SIG	100% actividades para identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos	Revisar y actualizar los Riesgos de la entidad de acuerdo los lineamientos de Función Pública y entes relacionados	Se actualizaron los riesgos de defensa jurídica	https://regioncentralrape.gov.co/planes/	33%

3.1.2 Identificación de Causas

En relación con las causas, se dio aplicación a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del DAFP, la cual definió el concepto de causa como “*todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo*”.

Siguiendo esta definición, se mantuvieron las 20 causas raíz identificadas para los 15

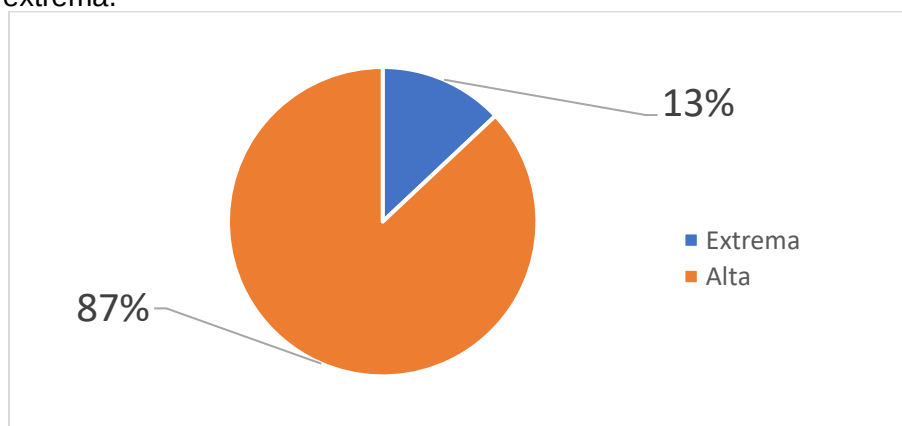
 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 9 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

riesgos de corrupción reconocidos en la entidad

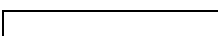
- Amiguismo con los funcionarios involucrados.
- Coacción de terceros.
- Desconocimiento de la clasificación de la información
- Desconocimiento de los hechos regionales y los Planes Estratégicos de la entidad
- Desconocimiento del procedimiento o protocolos establecidos
- Diferencia de las especificaciones técnicas contractuales con el bien final entregado
- Falta de profesionalismo y ética del auditor.
- Falta de idoneidad y ética del personal.
- Favorecimiento a un tercero del personal que participa en el proceso
- Facilidad de ingreso al archivo
- Falta de ética del personal involucrado
- Falta de espacios físicos para almacenamiento de archivos
- Falta de reporte por parte del supervisor ante la Dirección Administrativa y Financiera para legalización de inventario
- Falta de estudio de calificación del riesgo de la entidad.
- Interés de favorecimiento a un tercero
- Información inicial del contratista no cumple con las excepciones establecidas por los organismos tributarios
- Intereses personales o particulares.
- Medidas inadecuadas de seguridad de la información en los archivos de la entidad
- Presión de un tercero
- Sistemas de información vulnerables.

3.1.3 Zonas de Riesgos de Corrupción

Se evidenció que el 87% de los Riesgos de Corrupción identificados y analizados en la RAP-E Región Central se ubican en zona alta de valoración inicial y el 13% se ubican en una zona extrema.



En el análisis de valoración el proceso que se ubica en zona extrema de riesgos de corrupción es el de Gestión Contractual frente a los 8 citados en la siguiente tabla.

 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 10 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Proceso	Código	Riesgos	Zonas de Riesgos
Direccionamiento Estratégico	PR-01	1	Alta
Servicio al Ciudadano	PR-04	2	Alta
Gestión de Bienes y Servicios	PR-07	2	Alta
Gestión Documental	PR-08	1	Alta
Gestión Financiera	PR-09	3	Alta
Gestión de TIC	PR-12	1	Alta
Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	PR-13	1	Alta
Evaluación Independiente	PR-15	2	Alta
Gestión Contractual	PR-11	2	Extrema

Teniendo en cuenta, esta valoración de riesgos se encontró que la RAP-E Región Central cuenta con 31 controles de mitigación de riesgos, los cuales se consideran efectivos ya que cumplen con la efectividad necesaria en tanto las áreas confirmaron que no se materializaron los riesgos o no se presentaron hallazgos de auditoría frente al tema.

3.1.4 Zonas de Riesgos de Corrupción Residual

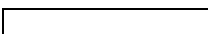
En razón a lo anteriormente citado, se encontró como zonas de riesgos residual que los 15 riesgos de corrupción pasan a zona alta, en consecuencia, el Proceso de Gestión Contractual pasa a zona alta.

Proceso	Código	Riesgos	Zonas de Riesgos
Direccionamiento Estratégico	PR-01	1	Alta
Servicio al Ciudadano	PR-04	2	Alta
Gestión de Bienes y Servicios	PR-07	2	Alta
Gestión Documental	PR-08	1	Alta
Gestión Financiera	PR-09	3	Alta
Gestión de TIC	PR-12	1	Alta
Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	PR-13	1	Alta
Evaluación Independiente	PR-15	2	Alta
Gestión Contractual	PR-11	2	Alta

3.2 Monitoreo y Seguimiento

En la ruta de monitoreo y seguimiento de los riesgos de corrupción se tienen en cuenta las líneas de defensa:



 REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021 Página 11 de 44
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Operatividad de las líneas de Defensa

LÍNEA ESTRATÉGICA		
A cargo de la <u>Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</u>		
Autogestión		Autorregulación
1ª. Línea de Defensa	2ª. Línea de Defensa	3ª. Línea de Defensa
- Controles de Gerencia Operativa (Líderes de proceso y sus equipos). - Medidas de Control Interno: La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos. Autocontrol	Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de sistemas de gestión, comités y/o áreas de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, áreas de TIC, entre otros. Autoevaluación	A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces Evaluación Independiente

4. Conclusiones y recomendaciones

De los 15 Riesgos identificados por los Líderes de los Procesos, se evidencia con esta autoevaluación:

- El compromiso por parte de los Procesos, para evitar que se presente la materialización de los riesgos.
- La autoevaluación de los controles, realizada por los Líderes de los Procesos.
- Se deben mantener los Controles Preventivos a fin de la mitigación la materialización de los riesgos, por parte de Líderes de los Procesos

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Asesora de Control Interno (E)

